Proceso de Contratación 4152.010.32.1.1672-2026

FORMATO 14 B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

[El interesado persona jurídica que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se pruebe con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato, ni aportar los mencionados documentos]

Señores
Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Movilidad
Cali, Valle del Cauca, COLOMBIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación 4152.010.32.1.1672-2026

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE AL SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TERMOPLÁSTICA PARA LA DEMARCACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI. **Lote/Grupo:** No aplica

Estimados señores:

GONZALO EDUARDO PAZ MATALLANA y TITO ANCIZAR DELGADO CAMPO, identificados con C.C. 94.493.357 y 16.460.034, actuando en representación de **GPM PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS**, declaramos bajo la gravedad del juramento que **GPM PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS** se encuentra clasificada como: **PEQUEÑA EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de CALI o de la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en CALI, a los 26 días del mes de octubre de 2026.

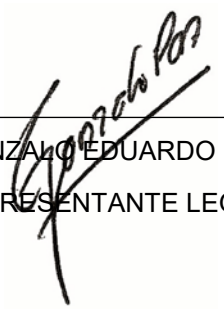

GONZALO EDUARDO PAZ MATALLANA
REPRESENTANTE LEGAL



TITO ANCIZAR DELGADO CAMPO
REVISOR FISCAL